

EL ECO DE LA VERDAD

Periódico político independiente y de intereses morales y materiales.

SUSCRIPCIÓN

AVILA: un mes..... 1'25 pesetas.
Idem, un trimestre..... 3'50 ídem.
Fuera de la capital: trimestre..... 4 íd.

PAGO ADELANTADO

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS EXCEPTO LOS SIGUIENTES A FESTIVOS

PROPIETARIOS

D. ESTEBAN PARADINAS LÓPEZ.—D. PABLO HERNÁNDEZ DE LA TORRE

OFICINAS

14—Calle de Tomás Pérez—14

Toda la correspondencia se dirigirá al Director.
No se devuelven los originales.

AÑO NOVENO

Avila 19 de Febrero de 1898.

NÚM. 663 (de la 2.ª época.)

SABADO 19 DE FEBRERO DE 1898.

SECCIÓN MERCANTIL

Avila 18 de Febrero de 1898.

Escasas entradas y muy pocas operaciones en partidas.

Tendencia al alza.

En los almacenes del Puente rigen para las compras al detall los precios siguientes.

Trigo de 48 á 48 1/2 rs. fanega.

Cebada de 20 á 21.

Centeno de 32 á 33.

Algarrobas de 29 á 30.

Harinas: 1.ª extra sistema cilindro á 20 1/2 reales arroba.

Idem de 1.ª S. de piedra á 20.

Idem de 1.ª P. C. á 19 1/2.

Idem de 2.ª P. C. á 17.

Salvados de todas clases á 6 reales arroba.

CARTA DE BARCELONA

Barcelona 15 de Febrero de 1898.

Sr. Director de EL ECO DE LA VERDAD.

Tampoco ha sido hoy mayor el número de las ofertas procedentes de esos mercados de Castilla que han venido á nuestro centro, pues no son pocos los vendedores que se abstienen en absoluto de hacerlas, no seduciéndoles los precios que ya tenemos, en espera de alcanzarles mayores sin tardanza.

Como á medida que van ascendiendo los trigos, va haciéndose más grave y amenazadora la ya profunda crisis de esta península, no pasándose día sin que dejen de registrarse una ó varias caídas de tahoneros, con la consiguiente pérdida poco menos que total de los créditos que contra ellos tienen los fabricantes de harinas, véase á estos presa del mayor espanto y en la más desplegada desesperación, bajo cuyo desastroso estado de ánimo no hay quien les de á entender la aceptación de los actuales precios, que antes bien rehusan decididamente, diciendo que ante el presente estado de cosas local, agotarán las existencias de trigos y harinas que les restan y cerrarán si es preciso las fábricas, antes que someterse á pagar precios mayores de 57 á 58 reales, pues aún con estos tienen el negocio en situación ruinosa.

Con ser ciertos y justos sus lamentos y con ser muy seria la cosa, yo me río de estos procedimientos extremos, por ser de imposible realización; lo que si tendrán que hacer y no les queda otro recurso, será apenchar con los precios que corresponden á los trigos de Castilla, y establecer la condición absoluta de á toda teja para las ventas, considerando perdido cuanto les deban los tahoneros que carezcan de medios propios, para evitar que en el día de mañana les deban más.

Ayer han llegado 52 vagones trigo del interior.

Hoy se han efectuado varias ventas de centeno á 34 reales.

MERCURIO.

Servicio de nuestros corresponsales.

Valladolid 15.—En los almacenes del Canal han entrado 250 fanegas, cotizándose á 57'75 reales las 100 libras.

En los Generales 60 á 58.

Centeno.—100 fanegas á 32 y 33 rs. fanega.

Cebada.—60 á 20'25 y 20'50.

Avena.—300 á 15'50 y 16.

Algarrobas sin entradas.

Harina.—Se trabaja este polvo con bastante actividad y con saco, sobre vagón en esta estación se cotizan:

Harina de 1.ª sistema mixto 20'25 rs. arroba, T P superior 20, de segunda á 19'50, tercerilla 8'50

Los menudos, sin saco, se pagan:

Cuarta á 18 rs. fanega.

Comidilla á 9.

Salvadillo á 6.

Habijas á 18.

Triguillo 16.

Las salidas de cereales, harinas y vinos por la estación del Norte han sido:

1 vagón de harina para Logroño; 5 de trigo para Barcelona y 2 de avena para Hundaya.

Pozaldez (Valladolid).—No nos faltan existencias de trigo; hay bastantes más que en igual época del año anterior, lo que tienen que se guardan mucho y no se ofrecen á la venta, pues continúan en progresiva ascensión lo mismo los precios que las pretensiones del labrador, así es que se hacen muy pocas operaciones.

La extracción de vino en la semana asciende á 1483 cántaros blanco de 13 á 17 rs. y 329 de tinto de 15 á 16, habiendo muchas existencias.

En el mercado han regido los siguientes precios:

Trigo común de 57 á 58 reales fanega.

Centeno de 30 á 31.

Cebada de 21 á 22.

Algarrobas de 25 á 26.

Garbanzos superiores 150.

Regulares 110

Medianos 90

Harina de 1.ª á 20 reales arroba.

De 2.ª á 19.

De 3.ª 17.

Patatas á 5.

Vino blanco 13 á 17 rs cántaro.

Tinto 15 á 16.

Vinagre blanco 12.

Aguardiente anisado 43.

Sin anisar 30.

Medina del Campo.—Hoy han entrado 200 fanegas de trigo á 58 rs. las 94 libras.

Tendencia al alza.

Tiempo bueno.

Villalón (Valladolid).—En el mercado último entraron 300 fanegas de trigo, estando las compras animadas.

De queso se presentaron 500 arrobas que se vendieron de 36 á 40 rs. arroba.

Los lechazos se venden de 35 á 40 céntimos libra y sus pieles á 6 rs. una.

Hay ofertas de 4000 fanegas de trigo á 59 rs. sobre vagón en la estación de Villada, no pagan más que á 57'50 y se han vendido 1150 á 58 en referida estación.

Los precios en el mercado son los siguientes:

Trigo á 57 reales las 94 libras.

Centeno 35 rs. fanega.

Cebada á 21.

LA VOLADURA DEL "MAINE"

La voladura del acorazado norteamericano dentro del puerto de la Habana, hace pensar cuan fácilmente y en que breve espacio de tiempo se van á pique las poderosas máquinas de guerra modernas, creadas por la industria naval sin otro fin que el de destruir y revela cómo, en caso de guerra, un combatiente afortunado, el azar ó la torpeza de los tripulantes puede, acaso, echar la reja del arado sobre una gran nación sin que tenga que surgir para ello otro héroe romano.

Forrados los navíos modernos de gruesa coraza, protegidos por cubiertas

de acero y artillados con grandes cañones y numerosas piezas de tiro rápido hacia el exterior y relleno su interior de numerosa y complicada maquinaria, materias inflamables y explosivas, proyectiles y torpedos, parecen plazas fuertes nadantes inexpugnables, imposibles de destruir y no obstante tan formidable aparato guerrero, por lo que se vé y por lo que dice la experiencia, nada más fácil de hacer saltar en pedazos que estos colosos de los mares.

Parece que la Providencia debilita á esas máquinas infernales en la misma relación que los hombres aumentan en ellas el poder ofensivo y defensivo. Las materias explosivas que llevan para destruir son á toda hora elementos dispuestos para desempeñar ciegamente su cometido y la artillería gruesa, la coraza, la cubierta protectriz, la numerosa maquinaria y los órganos motores tienden fatal, ciegamente también, hacia el abismo. Un torpedo ó un proyectil que explote espontáneamente, una brecha abierta en el casco por un choque cualquiera, la explosión de una caldera; un incendio causado por el cruce de hilos de una dinamo, la explosión de gas de carbón en las carboneras ó cualquier otro accidente que sobrevenga entre los infinitos elementos de destrucción que van almacenados en los modernos buques de guerra puede poner fin en breves momentos á tan imponentes fortalezas.

La voladura del *Maine* que tan hondamente ha impresionado á propios y á extraños prueba cuan fácilmente desaparecen para siempre esas fortalezas de los mares y enseña también en este caso concreto, á aquellos que lo han menester, que hay una Providencia que vela por los eternos principios del derecho y del amor á la humanidad que muestra a tiempo, cuan efímera y deleznable es la grandeza que solo se funda en el imperio de la fuerza.

Y que recojerán los yankees la amarga lección de hoy no hay que ponerlo en duda. El defecto principal de sus barcos, según se dice, es lo próximos que tienen los depósitos de la pólvora y las calderas de vapor, vecindad realmente peligrosa. En el caso actual parece que el acorazado no tenía todas las calderas encendidas y se duda si la causa que originó la catástrofe fué la explosión de una caldera, el incendio de una dinamo ó por otras causas, pero haya sido lo que fuese, lo que si puede afirmarse es que si no hubieran salido los acorazados de sus puertos, no habría que lamentar tanta desgracia.

Nada tenía que hacer el buque norteamericano en la Habana, ni tienen que

ver ni intervenir para nada los yankees en los asuntos interiores de España. Quisieron meterse donde no les llamaban y el primer resultado que han obtenido ha sido la pérdida de uno de sus mejores buques de combate. Quiza sirvan, el accidente sufrido por ellos y la generosa conducta de nuestros marinos y autoridades españolas con motivo del siniestro de la Habana, para que se estrechen con verdadero lazo de afecto españoles y norteamericanos.

No creemos que les pase inadvertida la enseñanza, ni que paguen con negra ingratitud la hermosa y levantada conducta de nuestros compatriotas ante la desgracia de los suyos, pero si á tanto llega su ingratitud y su odio hacia nuestra patria, si están tan ciegos que no aciertan á verlo que todos han podido observar cuando ardía y volaba su acorazado, si tienen en poco la conducta de nuestros marinos que por el cumplimiento de un alto deber despreciaban la vida durante las operaciones de salvamento de los supervivientes, trabajando como leones junto á un barco cargado de dinamita y otros explosivos sin que el amor á la vida fuera bastate á quebrantar la disciplina militar, será menester creer que la catástrofe ocurrida en el puerto de la Habana ha sido para todo el mundo, menos para los yankees, una enseñanza y una verdadera revelación.

EL PAN DE SAN ANTONIO PARA LOS POBRES

Su origen.

Como fuese cierta mañana Luisa Bonfieri, piadosa señora de Tolón, á abrir su almacén y no lo pudiese conseguir por hallar rota la cerradura, llamó á un oficial, que por espacio de una hora trabajó también inutilmente en abrir la puerta. Impaciente ya de tanto esfuerzo sin ningún resultado, dijo á la señora, «Voy á buscar los instrumentos necesarios para forzar la puerta, pues que de otro modo es imposible abrirla.» En tanto que el oficial iba por los dichos instrumentos, dijo para sí misma la piadosa mujer:

«Si prometes un poco de pan á San Antonio para sus pobres, quizá no será menester romper la puerta para entrar en el almacén.» En este momento llegaba el oficial con su compañero. «Señores, les dijo ella, acabo de prometer una cantidad de pan á San Antonio de Padua para sus pobres; probad otra vez á abrir la puerta antes de forzarla, porque espero en este bendito Santo que lo conseguiremos al instante.» Vinieron en ello los oficiales, y la primera llave que introdujeron en la cerradura rota, abrió sin la menor dificultad la puerta como si hubiera sido la propia llave.

La buena señora con todas sus amigas comenzaron desde aquel día á comunicar todas sus penas al glorioso Taumotargo, con la promesa del pan para los pobres; y las gracias

que por este medio han obtenido son innumerables. Apenas divulgada esta providencial y provechosa institución para los pobres, por todas partes se ofrecen maravillas en la promesa del pan de San Antonio, á cual más sorprendentes y de más felices resultados.

Las peticiones acompañadas de la promesa de *algún pan para los pobres* se multiplican cada día y las necesidades más apremiantes de Tolón son socorridas providencialmente por San Antonio de Padua, á quien se dirigen toda clase de personas, así eclesiásticos como seglares, así católicos como *libre-pensadores*, porque también éstos creen en la intercesión de San Antonio, ó por lo menos reciben gustosos los beneficios que les dispensa.

No sólo en Tolón, sino en casi todas las ciudades de Francia y Bélgica funciona ya con maravillosos resultados la *Obra del pan de San Antonio para los pobres*, lo mismo que en varias poblaciones de América.

NUESTROS VINOS EN FRANCIA

Durante el mes de Diciembre de 1897, España ha enviado á Francia por las diferentes aduanas de la república 966.190 hectólitos de vinos ordinarios y 26.028 de licor, que suman en conjunto 592.218 hectólitos. De estos han ido al consumo francés 540.720 que unidos á los 2.902.756 de los once pasados meses suman 3.443.476 hectólitos, valorados en 116.444.000 francos. En igual mes de 1896 nuestra importación fué de 376.106 hectólitos, lo que hace una diferencia á favor de Diciembre de 1897 de 216.112 hectólitos, Italia durante el citado Diciembre de 1897 ha importado 7.095 hectólitos, contra 6.424 que envió en igual mes de 1896.

En resumen desde el 1.º de Enero al 31 de Diciembre de 1897 la importación de nuestros vinos á Francia ha sido de 4.094.887 hectólitos, contra 5.963.754 que tragimos en igual tiempo de 1896, por lo que resulta á favor de 1896 una diferencia de 1.868.867 hectólitos.

En el citado mes de Diciembre del 97, Argelia ha importado á Francia 341.145 hectólitos de vinos; Portugal 657; Tunes 10.606 y otros países (ordinarios y de licor) 36.755 hectólitos.

Desde el primero al 31 de Diciembre de 1897, ambos inclusive, han salido de España por el puerto de Cete 131.543 hectólitos de vinos ordinarios y 2.955 de licor, habiendo pasado al consumo 124.519 hectólitos. En todo el año 97 entraron en Francia 681.661 hectólitos de nuestros vinos.

Durante el año 1897 ó sea del 1.º de Enero al 31 de Diciembre, las importaciones á Francia se han elevado á 4.000.126.000 francos y sus exportaciones á 3.675.613.090, lo que resulta una diferencia en contra de dicha nación de 324.513.000 francos.

LOCAL Y PROVINCIAL

RECOMPENSAS DE LA CRUZ ROJA EN AVILA

Por la Asamblea suprema de la Cruz Roja, se ha remitido á informe del Delegado provincial de Avila, D. Leoncio Cid, el expediente de recompensa instruido en el mes de Julio del año pasado por la Comisión de esta capital á favor del secretario de la misma don Enrique Morales Embil.

Parece ser que, además del informe que se le pide (y que, según tenemos entendido será todo lo favorable que justamente merece el Sr. Morales) el Delegado provincial Sr. Cid Farpón, invitado oficialmente al efecto por el Excmo. Sr. Presidente de la Asamblea suprema, presentará en breve á ésta una propuesta de recompensas extensiva á los individuos de la Cruz Roja de esta capital, que más se hayan distinguido por su celo, actividad y constancia en la práctica de los nobilísimos fines, á que la benemérita Asociación internacional atiende.

Varios son los individuos de la Cruz Roja de Avila acreedores á distinción honorífica,

y no dudamos que sus nombres han de ser tenidos en cuenta por el Sr. Cid Farpón al formular su propuesta, sin olvidar estas elocuentes palabras de una de las últimas circulares de la Asamblea Suprema: «dos extremos igualmente graves y peligrosos hay que evitar con cuidadosa discreción en este asunto: el de la *mezquindad*, que, denotando repulsiva ingratitud, mata todo estímulo generoso y toda ambición legítima; y el de la *prodigalidad* que, igualando con una misma gracia al que verdaderamente la merece con el que nada hizo por conquistarla, amengua el valor moral y el noble significado de la recompensa, convirtiéndola en vano símbolo de fatua ostentación cuando no de irritante injusticia.»

El Sr. Morales Embil es de los que evidentemente merecen una distinción honorífica, y lo mismo que nosotros lo entiende el Delegado de la Asamblea en esta provincia.

La empresa del salón teatro Principal, ha variado las horas para los bailes públicos en el próximo carnaval, dando principio los de la tarde á las cuatro y terminando á las ocho, y los de la noche, de nueve y media de la misma á dos de la mañana.

Ayer tomó posesión de su destino el nuevo Magistrado de esta Audiencia, D. Mariano Gil.

Muchas son las veces que hemos indicado lo conveniente que sería se pusiera algún aparato de calefacción en la sala del teatro Principal.

Luego se extrañan de que el público esté muchas veces, *frio*.

Reunida ayer la Comisión provincial con asistencia de los Sres. Muñoz Morera, Hernández de la Torre, Marazuela y Varas, adoptó, entre otros acuerdos, los siguientes.

Proponer solvencia de reparos á las cunetas municipales de Villatoro, correspondientes á los años 1889-90 y 90-91.

—Autorizar al Director de caminos provinciales para invertir 374 pesetas de las 670 presupuestadas á este fin, en trabajos destinados á la repoblación del vivero provincial.

—Acceder á lo solicitado por el Ayuntamiento de Villatoro y ordenar en su virtud al Arquitecto provincial forme plano y presupuesto para la construcción de una escuela de niñas en dicho pueblo.

—Conceder pensiones de lactancia á los vecinos de Mijares y Villafranca de la Sierra, Jerónimo Díaz y Carlos González Rincón, que la tenían solicitada para poder criar á sus respectivos hijos.

Por orden de la Capitanía general, trasladada anteayer á los interesados por esta Zona militar, se convoca á los mozos que constituyen el cupo ó contingente que esta provincia ha de mandar á prestar servicio en Puerto Rico.

Los mozos deberán estar reconcentrados en esta capital el 22 del corriente mes, y con la marcha de estos y los de Cuba que están convocados para el 4 de Marzo, no quedan otros mozos disponibles del cupo de Ultramar que los destinados á Filipinas.

Por real orden del ministerio de Hacienda, desde 25 de Enero último, se ha dispuesto que el premio de cobranza devengado por los Recaudadores, sea cualquiera el presupuesto á que correspondan los ingresos y en el que tuvieren estos lugar, se satisfagan en adelante con cargo al presupuesto en ejercicio, remitiendo al efecto á la ordenación de pagos del ministerio de Hacienda, con necesarios justificantes, las liquidaciones del premio no satisfecho para la expedición del referido mandamiento de pago.

El expropietario de este periódico, D. Cayetano González, ha regalado para el beneficio de La Cruz Roja, celebrado últimamente, la cantidad de 25 pesetas.

Conocidos son los caritativos sentimientos de nuestro querido amigo, puesto que no es

el primer donativo que ha hecho á la benéfica asociación.

El 16 de Mayo próximo darán principio las oposiciones de las Academias militares.

El número de plazas que habrán de cubrirse son las siguientes.

En Infantería 328, Caballería 51, Artillería 67, Ingenieros 20 y Administración 51.

También se señalan plazas en los distritos de Ultramar en cuyos puntos se celebrarán oposiciones en la misma fecha antes citada.

TEATRO PRINCIPAL.

Siguen los señores que constituyen la comisión ejecutiva de la benéfica asociación *La Cruz Roja* mostrando su actividad en pró de los infelices soldados que regresan de Cuba necesitados de la caridad de sus compatriotas y paisanos.

Con el objeto de allegar recursos destinados al sostenimiento del Sanatorio existente en esta capital, organizóse una función que tuvo lugar en la noche del jueves, asistiendo á ella numerosa y distinguida concurrencia.

Púsose en escena, como primer número del programa, la preciosa comedia de Vital Aza, *Su Excelencia*, en cuya interpretación se distinguieron notablemente las señoritas Elisa y Rosa Sánchez y los señores Navarro, Saez, Bragado, Muñoz y Paradinas.

Admirablemente desempeñaron también su cometido los señores que forman el sexteto que con tanto éxito dirige el distinguido artista D. Robustiano Martín, los cuales acompañaron á la vez con el acierto en ellos proverbial, la preciosa melodía *Cuanto la adoro*, de Lucena, cantada, muy bien, por cierto, con verdadero sentimiento y agradable voz, por el joven José Rodríguez de Pablo al que la concurrencia aplaudió con entusiasmo.

En seguida, y saludada por nutrida salva de aplausos, presentóse en escena la hermosa niña María Muñoz, que tocando admirablemente la guitarra, primero con una *melodía* y luego con el inspirado preludeo del *Anillo de Hierro*, provocó el entusiasmo general, y verdaderas tempestades de bravos y de aplausos que hicieron á la notable artista, aumentar los números del programa, arrancando á las cuerdas de la guitarra las siempre sentidas notas de la música popular, llamada entre nosotros *flamenca*. *Las malagueñas* y todos los demás números desempeñados por la señorita de Muñoz, fueron coreadas con multitud de bravos y palmadas, repetidas, cuando la señorita Elisa Sánchez presentóse también en escena, para cantar con gran inspiración una preciosa *melodía* titulada *Canto de Amor*, muy aplaudida por el público.

Después, y gracias á un discreto y hermoso puente, mejor dicho, túnel, formado por dos sombreros de señora, pudimos enterarnos de que se representó, ó por hablar con más propiedad, se borbó, por la señorita Elisa Sánchez, y los señores Navarro y Saez, la preciosa comedia *El hombre es débil*, en el desempeño de la cual, distinguióse, repetimos, grandemente, demostrando á todos sus indudables aptitudes escénicas, la bella señorita de Sánchez, á la que desde estas columnas felicitamos por el triunfo que merecidamente alcanzó anteanoche.

¡*El hombre es débil*! ya lo creo que es débil: díganlo si no, los que se entusiasmaban cuando la señorita Sánchez, como *cocinera* de mérito, confeccionaba aquel manjar apetitoso que tan del agrado fué de los espectadores todos de la función del jueves.

Y suspirando *por mor* de los sombreros que *señabraban* la sala del teatro, retirase hoy de escena, enviando otro aplauso á los organizadores de la función de anteanoche.

Mirasol.

TRIBUNALES

JUICIO POR JURADOS

En la sala segunda, se vió anteayer la causa seguida contra Andrés Sánchez Núñez, Pedro Díaz Yañez, Mariano Fernández y To-

más Sedeño, á los que se les acusaba de robo cometido en Mijares (Arenas), de donde son todos ellos.

El jurado dictó veredicto de culpabilidad y el tribunal conforme con la petición fiscal, condenó á cada uno de los procesados, cuya defensa estuvo á cargo del Sr. Carramolino, á ocho años de presidio mayor, accesorias e indemnización.

Dichos procesados cometieron el robo en mascarados y con la agravante de nocturnidad.

LICENCIALO CALANURIA.

MATADERO PÚBLICO

Día 17.—Se sacrificaron diez y seis carneros, un toro y diez y ocho cerdos con un peso total de 2.048 kilogramos, que devengaron para el Municipio la cantidad de 112 pesetas 78 céntimos.

JUZGADO MUNICIPAL

Día 17.—No se registraron defunciones ni nacimientos.

La temperatura de ayer á la sombra y hora de las tres de la tarde, según el termómetro de nuestra Redacción, fué la de 8 grados centígrados.

MAS SOBRE EL MAINE

Lo que temíamos ayer, hase casi por completo confirmado.

La excitación en los Estados Unidos es grandísima á consecuencia de la catástrofe, la cual, los corresponsales yankees mandan sus periódicos fantásticos y calumniosos relatos.

El gobierno de Washington dispónese á hacer una investigación que por lo menos implica sospechas injuriosas.

Como ya sabemos qué clase de gente hay en los Estados Unidos, bueno será que nuestras autoridades vivan alerta y prevenidas, no consintiendo ingerencias ó intrusiones ó menoscabo de la dignidad española y procurando imparcialmente que la luz se haga, pero sin imposiciones de ningún genero.

Hablen como hablen los periódicos de los Estados Unidos y sea cual sea la actitud que adopte el gobierno de Mac-Kinley.

Variedades.

DEL ORIGEN DE LAS MÁSCARAS

Su propagación y su conservación hasta nuestros días.

(Continuación.)

En la real biblioteca de Madrid existe una pequeña estatua de bronce, que representa un sacerdote de Baco enmascarado; en fin, una piedra grabada del gabinete de Maffei, muchos del de Madrid, y en el soberbio vaso de San Dionisio en París, se ven máscaras que confirman la opinión de Plutarco que hace privativas de Baco. Sin embargo, *Ovidio* y *Censorino* dicen: que los días que se celebraban las fiestas de Minerva se corría las calles con una máscara en el rostro. *Herodiano* asegura que en las fiestas de Cibeles, todos los ciudadanos tenían libertad de disfrazarse como quisieran, imitando todas las dignidades, con cuyo disfraz se atentó á la vida del emperador Commodo; y *Apuleyo* afirma que se usaron máscaras en las fiestas de Ysis de la Siria. A estas fiestas, hacen relación medallas con máscaras en el reverso, que se ven en la biblioteca de Madrid, pertenecientes a Neópolis en Macedonia, Populonia en Asia, Abydiis en Troade, Causarina y Mazara en Sicilia y otras en Tracia y Macedonia. Las máscaras se ven también en medallas de familia Vibia, y hacen referencia á los juegos que Vivio Pausa, hizo celebrar en Roma en honor de Baco y Ceres, en el tiempo que el edil Curul Diodoro de Sicilia, asegura que en ciertas ceremonias los Reyes de Egipto se cubrían el rostro con figuras de león, de leopardos y de lobo; y añade que los sacerdotes de

tinados á cuidar los animales sagrados, no se presentaban juntos en público, sino con las señas distintivas de sus cargos.

Estas señas eran una máscara que imitaba la figura del animal confiado á su custodia.

Los Egipcios cubrían la cara de las momias con una careta encarnada ó dorada.

Dionisio de Halicarnaso, Demóstenes y Ulpiano dicen que se acostumbró á usar de las máscaras en los triunfos y pompas públicas y que esta costumbre fué consecuencia de la libertad concedida á los soldados, de cantar versos satíricos al triunfador.

También se sirvieron de máscaras en ciertos festines. Ateneo dice que Alejandro el Grande se presentó disfrazado en algunos convites, unas veces de *Jupiter Hammon* y otras de *Mercurio*, *Hércules* y aun de *Diana*: Suetonio afirma que Augusto se presentó en traje de *Apolo* en un convite que dió á sus amigos, los que también asistieron en trajes de divinidades.

El mismo autor dice, que Nerón se disfrazaba muchas veces y aun representaba, y cuando quería parecer á un dios, ó á un héroe, llevaba una careta análoga á la persona que figuraba, pero cuando le daba la manía de figurar á una diosa ó heroina, la máscara que usaba, era un retrato de la mujer que entonces poseía su corazón.

Se han hallado máscaras de arcilla en algunos sepulcros antiguos, las que eran un modelo sacado de la cara del difunto en cuanto fallecían. Algunos autores dicen que los sepulcros donde se han encontrado estas máscaras serían de cómicos y que estos eran los atributos de su profesión, pero no es creíble atendiendo al gran número de sepulcros en que se encuentran, y más bien serán una señal del culto de Baco y de estar el muerto iniciado en sus misterios.

En la actualidad se ven en algunas iglesias cristianas caretas de santos, entre ellas una en Nápoles, donde se tiene expuesta á la veneración del público la máscara de un teatino.

(Se continuará.)

SECCION RELIGIOSA

Santoral.

Domingo 20.—Santos León Sadot. Nemesio y Eleuterio.

Cultos.

En la Santa Apostólica Iglesia Catedral, predicará en la Misa solemne el M. I. Sr. Licenciado D. Juan Muñoz, Canónigo de la misma.

En las Reparadoras (desagravios) á las siete manifestará al Señor, luego la Misa, á las diez y media otra y á las cuatro y media de la tarde la Reserva Plática que predicará el M. I. Sr. Dean, Vicario Capitular, y Reserva.

En San Pedro, fiesta de desagravios al Santísimo, á las diez Misa mayor, quedando el Señor expuesto todo el día. A las cuatro completas, Sermon; el ejercicio del día y el del tercer domingo de San José y Reserva, velarán los señores y señoras de las conferencias de San Vicente Paul.

En la Iglesia de PP. Carmelitas de la Santa, también solemne desagravio, á las nueve y media se expone al Santísimo con Misa Mayor y por la tarde Rosario, sermón, Miserere y la Reserva. Velarán al Señor los hermanos y hermanas de la V. O. T.

En la Capilla de las Nieves el cuarto domingo de San José, predicando el Sr. D. Feliz Campos, Beneficiado de la Catedral, y comenzando al anochecer.

En la Parroquia de San Juan la fiesta de la minerva, como tercer domingo. Manifiesto el Santísimo en la Misa y por la tarde Completas y procesión de Reserva. Al anochecer el cuarto domingo de San José.

En los Conventos desagravios al Santísimo en diversas horas.

En Santo Tomás y la Soterraña el Rosario, según costumbre.

Visita de la Corte de María, Nuestra Señora del Consuelo, en Santo Tomé.

CAFÉ DE LA AMISTAD

Sábado 19 de Febrero de 1898 á las ocho y media de la noche.

CONCIERTO DE PIANO Y VIOLIN

POR LOS SEÑORES

DON ANGEL PEÑALBA TELLEZ Y DON ARTURO ESCOBAR

PROGRAMA

Primera parte.

1.º Sinfonía de *Raymond*.—A. Thomas.

2.º Preludio de *Aqua*, *Azucarillos* y *Aguardiente*.—Chueca.

3.º *Carmen*.—Mazurka.—Alcaide.

4.º *Recuerdo de Nápoles*.—Capricho.—Longoni.

Descanso de veinte minutos.

Segunda parte.

1.º *Dolores*—Valsos.—Waldteufel.

2.º *De vuelta del Vivero*.—(Terceto.—Jiménez.

3.º *Un recuerdo*.—Capricho.—Peñalba (hijo).

4.º A. *Las Mujeres*.—Polka.—Jiménez.

B. *Barquillero*.—Pasa-calle.—Peñalba (hijo).

ANTITIPICO

A base de diversas sales quínicas asociadas, químicamente puras y perfectamente dosificadas.

Curación eficaz, pronta y segura de toda clase de paludismo y fiebres periódicas (intermitentes, tercianas, cuartanas, etc.

MEDICACION COMBINADA,

NUOVA EN TERAPEUTICA

FARMACIA DEL DR. LA PUENTE

MERCADO GRANDE

LUQUE

TOS FERINA

JARABE DE SALCEDO

Con el uso de este medicamento que goza de justo favor en el tratamiento de esta enfermedad, se alivian notablemente á las pocas horas, terminando por la curación la mayoría de los enfermos. Frasco 1'50 pesetas. San Segundo, 11, Farmacia. 12-12

MÁSCARAS

Bolsas chinas para llevar confetti ó caramelo á

10 céntimos.

LA FLOR DE CASTILLA

ROBERTO DALE

PROCURADOR

CASTRO URDIALES (Santander)

Programas contestados para prepararse sin necesidad de profesor, en las carreras siguientes:

Cuerpos de Aduanas, Correos y Telégrafos. Ayudantes de Obras públicas, Minas, Ingenieros y Obras Militares.

Contadores de Diputaciones y Ayuntamientos.

Inspectores de ferrocarriles y Hacienda pública.

Secretarios de Diputación, Ayuntamiento, Sanidad marítima y Juzgados.

Directores, vigilantes y Administradores de Establecimientos penales.

Peritos mercantiles—Corredores marítimos—Pilotos.

Contestación á los programas de oposiciones para cualquier otra carrera.

Su precio 25 pesetas obra.

CONSULTAS GRATUITAS

COOPERATIVA DE CONSUMOS

Plaza del Alcázar, núm. 24.

Sobrasada de Mallorca. Mortadella de Bologne. Salchichón de Lyon. Salchichón de Vich. 12—

TIP. DE CAYETANO GONZÁLEZ HERNÁNDEZ

—Por el momento es inútil hablar de ello. Si pa Vd. únicamente que llegará un día en que tenga que pedir á Vd. una cosa. ¿Me la concederá Vd?

—¿Puede Vd. dudarle?—exclamó Gastón.—¿Puede Vd. dudar de mí? Me ha devuelto Vd. la libertad y me va Vd. á devolver ó á intentar al menos á los que amo. Y me ayudará Vd. también á vengarme de los infames que han trocado mi vida en un suplicio prolongado... que me han torturado... que me han vuelto loco... Se lo debo á usted todo, y sea lo que quiera lo que usted me pida, si depende de mí, le juro á usted que se lo concederé.

—Está bien, amigo mío... le creo á Vd. Por el pronto no exijo de Vd. más que una cosa.

—¿Cuál?

—Que permanezca Vd. tranquilo y obedezca. no mis órdenes, sino mis consejos y que procure Vd. recobrar la memoria de los nombres. Ya me contará Vd. sin omitir ningún detalle por qué le encerraron á Vd., á fin de que yo pueda ocuparme de buscar á su hija de Vd. y á sus perseguidores... ¿Comprende Vd. bien lo que le digo?

—Sí, sí, comprendo.

—Voy por el pronto á hacerle á Vd. unas cuantas preguntas.

—Contestaré lo mejor que pueda hacerlo.

—¿Se acuerda Vd. del nombre de la mujer á quien Vd. adoraba y que vivía con Vd. en Montgresin?

Gastón, meneando tristemente la cabeza, respondió:

—¡Ay de mí! El nombre tan querido á que Vd. se refiere lo he olvidado por completo.

—¿Y también el de su hija de Vd.?

—¡También! Todos los nombres.

—Haga Vd. un esfuerzo.

—Es inútil. Mayores que los he hecho ya. Pero en vano.

—¿Pero por lo menos si viera Vd. la casa en que vivía, la conocería Vd.

—¡Oh! Eso sí, iría con los ojos cerrados.

—¿Era en París?

—Sí.

—¿En qué barrio?

¿Cree Vd. tampoco que su chalet de Montgresin esté desalquilado? ¿Qué haría Vd.? Ha conservado Vd., es cierto, la memoria de los sitios; pero no la de los nombres. Sin mí no puede Vd. comprender nada, ni aun intentar las menores pesquisas, y añadiré más, y es que si desea Vd. conservar su libertad, no puede cometer la imprudencia, durante algun tiempo, de dejarse ver para evitar que el director del manicomio, que sin duda busca á Vd. con gran diligencia...

El pobre loco, temblando, bajó la cabeza.

La condesa continuó:

—Desde que Vd. falta de la calle de Beuchard-de-Savon han pasado muchas cosas que Vd. ignora. La primera es que, no habiendo pagado nadie el alquiler, se vendieron los muebles. La casa ha cambiado diez veces de propietario y tres de porteros. En Montgresin, la duña del chalet y su marido han muerto, de modo que no hay rastro de su estancia de Vd. allí.

—¿Pero y mi hija? ¿Y mi hija?

—Ni de ella ni de su madre se conserva la menor huella.

—¡Su madre!—replicó Gastón juntando las manos.—¡Oh! No debo maldecirla. ¿No ha hecho causa común con mis enemigos? Haga Vd. por acordarse de su nombre.

El loco hizo un esfuerzo, pero en vano.

—¡Oh! La memoria... la memoria...—balbuceó con sorda cólera.

—¿La habré perdido para siempre? Pero, en fin, ¿por qué se interesa Vd. por mí señora? ¿Quién ha dicho á Vd. dónde estaba yo: quién era? ¿Quién es Vd., señora, y por qué me ha venido Vd. á sacar del fondo de la tumba en que me encontraba si no he de encontrar nunca á los que amaba? ¿No hubiera sido mejor dejarme entregado á mi destino?

—Esperaba que me hiciera Vd. estas preguntas, y voy á contestarle á Vd. Soy la condesa de Kourawieff.

—No creo haber oído pronunciar jamás ese nombre.

—Efectivamente. Hace veinte años no estaba yo en Francia. Soy viuda, tengo un hijo único que heredará á mi muerte una gran fortuna que dejó mi marido. En el principio de mi vida he conocido la pobreza y me inspiran gran interés los desgraciados... los que sufren.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

EL ECO DE LA VERDAD

DIARIO DE LA MAÑANA

Periódico político independiente de intereses morales y materiales.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

| | | |
|----------------------------------|------|---------|
| EN AVILA un mes. | 1'25 | pesetas |
| Trimestre. | 3'50 | ídem |
| Fuera de la capital, trimestre.. | 4 | ídem |

Anuncios á una columna, á 10 céntimos línea; comunicados á precios convencionales.—Los anuncios pagarán como impuesto, con arreglo á la nueva ley del Timbre 10 céntimos por inserción.

PAGO ADELANTADO.—Este periódico, verdaderamente independiente, se ocupa con preferencia en la defensa de los intereses de la provincia y de la agricultura y ganadería, hoy, desgraciadamente, tan abandonadas por quienes debieran darlas mayor protección.

Redacción y Administración, Tomás Pérez 14.

En dicho punto se halla establecido el

CENTRO GESTOR DE NEGOCIOS

DE DON CAYETANO GONZALEZ HERNANDEZ

Esta casa que cuenta con Establecimiento tipográfico montado con los últimos adelantos, se encarga de cuantas impresiones se la confíen, ya sean ordinarias ó de lujo, así como de toda clase de encuadernaciones, á precios muy económicos.

Los señores Secretarios de Ayuntamientos y Juzgados municipales, encontrarán en este Establecimiento cuantos impresos necesiten en sus respectivas oficinas á los módicos precios que se indican en el catálogo publicado y repartido, haciéndose á gusto del cliente cuantos modelos se le encarguen, ya sean oficiales ó particulares.

Especialidad en tarjetas, facturas, membretes, esquelas de funeral y obras de todas clases.

TOMÁS PÉREZ, 14, ÁVILA

—¡Eso es grande, noble, generoso!—dijo Gastón, engañado por aquellas frases hipócritas.

La condesa hizo sentar al loco y se sentó frente de él.

—Pero no basta compadecer á los desgraciados. Obras son amores, como dice el refrán. Me propuse emplear dignamente mis riquezas aliviando cuantas desgracias me fuera dable remediar. Esto solo no explicaría Vd. como conocí sus aventuras y sus desgracias...

—¡Ah, señora! Hable Vd., hable Vd.

—En mis largos viajes, acompañada de mi marido, por Europa, América, las Indias, donde me quedé viuda, encontré uno de mis compatriotas que se llamaba Pabla Gaussin.

—¡Pabla Gaussin!—dijo Gastón estremecido.—¡Pabla Gaussin! Si yo he oído ese nombre antes... estoy seguro.

—¡Ya lo creo! ¿Cómo no había Vd. de acordarse del amigo más íntimo, del confidente de sus amores?

El loco se llevó las manos á la cabeza, y dijo de repente con alegría:

—¡Ah! Si me acuerdo, me acuerdo. Pabla Gaussin, mi mejor, mi único amigo.

—Padrino de su hija de Vd.

—Sí, sí; era padrino de mi hija. ¿Y qué hace? ¿Dónde vive?

—¡Ha muerto!—respondió la condesa.

—¡Muerto!—exclamó Gastón consternado.

—Hace sólo unos cuantos meses.

El loco inclinó la cabeza y lloró.

La condesa prosiguió:

—Había llegado á ser amigo mío. Yo le ví morir... Me hablaba con frecuencia de Vd. durante su enfermedad; me deaba cuánto se querían ustedes... y me contó que no tenía noticias de Vd., que no contestaba Vd. á ninguna de sus cartas y que no sabía lo que había sido de Vd.

—¡Pobre Pabla! ¡Excelente amigo!

—Y entonces me hizo que le prometiera, y me lo hizo jurar, que le buscaría á Vd. y le diría si le encontraba que su último pensamiento en esta vida había sido para Vd.

La fisonomía de Gastón cambió al oír esto, y exclamó con acento desgarrador:

—¡Y yo, ingrato, no me había acordado de él! Desde el día maldito en que empezaron mis desdichas no he pensado más que en una cosa, y... además, ¡estaba loco! Sí—añadió cogiéndose la cabeza con las manos,—los miserables me han robado la razón, robado, robado, robado!

—Cálmese Vd.—exclamó la condesa teniendo un acceso de locura furiosa.—Cálmese Vd.

—Sí, sí; obedezco... Me tranquilizo. Siga Vd. hablándome de mi amigo Pablo.

—Cuando volví á Francia fui á su casa de Vd., á la calle de Bouchard-de-Savon, donde Vd. vivía.

—Sí, me acuerdo, me acuerdo.

—Pero en balde, porque nadie sabía ni aun el nombre de usted. Fui á Montgresin y tampoco pude saber nada.

—¿Nada?—dijo Gastón apretando los dientes.

—Nada.

—¿Es decir que mi hija y su madre?...

—Desaparecieron como Vd. y no se ha vuelto á saber de ellas.

—Pero entonces, ¿cómo ha podido Vd. dar conmigo?

—Supe por una casualidad, en el hospital de la Salpêtrière, porque me lo dijo una enfermera que había oído decir que se había usted vuelto loco y que lo habían encerrado en un manicomio. Desde entonces pudo serme fácil, gracias á mi gran riqueza, emplear los medios de buscar á usted, y á fuerza de grandes desvelos llegué á conseguir saber que un hombre que llevaba su nombre de Vd. estaba en un manicomio, pero no como enfermo, sino como secuestrado: el manicomio del doctor Sardat.

—¡Un carcelero! ¡Un verdugo!—interrumpió Gastón.

—Como me era imposible conseguir por los medios legales su libertad de Vd. me ocurrió hacer entrar como loquero al que le ha libertado á Vd.

—¡Ah, señora! ¿Cómo podré pagar á Vd. en mi vida tanto como ha hecho por mí!

—Ya podrá Vd. hacerlo.

—¿Cómo?